



CULIACÁN, SINALOA A 29 DE JULIO DE 2016.

DIP. FRANCISCO SOLANO URÍAS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, QUE ESTABLECE LAS DIVERSAS TAREAS PARA LAS COMISIONES, ENTRE OTRAS RENDIR UN INFORME DE SUS ACTIVIDADES EN LA ÚLTIMA SESIÓN DE CADA PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES Y ORGANIZAR Y MANTENER UN ARCHIVO DE TODOS LOS ASUNTOS QUE LES SEAN TURNADOS, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN DE TURISMO** DE LA LXI LEGISLATURA, PRESENTAMOS EL **INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**





EL DOCUMENTO TIENE COMO FINALIDAD EL SEÑALAR DE MANERA OBJETIVA Y CONCISA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN EN EL PERIODO DE ABRIL DE A JULIO DEL 2016, SE INCLUYEN LOS ASUNTOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN, PUNTOS DE ACUERDO Y EL ESTADO QUE GUARDAN LOS MISMOS, ASÍ COMO INFORMACIÓN SOBRE LAS REUNIONES DE TRABAJO CELEBRADAS.

REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.

A) REUNIÓN DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2016.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS 9:00 HORAS, DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA "D", DE LAS INSTALACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.

COMO DIPUTADO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO DIP. JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, PARA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA.



LA SECRETARÍA INFORMA, QUE SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE 5 CIUDADANOS DIPUTADOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TURISMO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM Y SE DA INICIO LA REUNIÓN SIENDO LAS 9:15 DE LA MAÑANA.



COMO YA ES DE SU CONOCIMIENTO LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, QUE TENGO LA HONROSA RESPONSABILIDAD DE PRESIDIR, ESTÁ INTEGRADA ACTUALMENTE POR MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS LUCERO GUADALUPE SÁNCHEZ LÓPEZ, SOFÍA YOLANDA GÁMEZ RUELAS Y LOS DIPUTADOS JOSÉ



ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y FREDDY ANDRÉS MARTÍNEZ MONTEROGÜIDO. A QUIENES LES DOY LA BIENVENIDA A ESTA REUNIÓN DE TRABAJO Y ME PONGO A SUS ÓRDENES.

A CONTINUACIÓN SOMETO A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS EL ORDEN DEL DÍA, EN EL ENTENDIDO DE QUE CADA UNO DE USTEDES LE FUE ENTREGADO UN EJEMPLAR DEL MISMO.

DANDO CONTINUIDAD A LA REUNIÓN, TRATAREMOS EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA:

3. ANALIZAR LAS INICIATIVAS PRESENTADAS EN MATERIA DE TURISMO ANTE ESTA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

COMO ALGUNOS DE LOS DIPUTADOS DE ESTA COMISIÓN SOMOS NUEVOS INTEGRANTES, PERMÍTANME COMENTARLES QUE ESTA COMISIÓN TIENE COMO OBJETIVO SER UN ESPACIO DE CONSULTA PÚBLICA CON LOS PRINCIPALES ACTORES DEL TURISMO EN SINALOA, A FIN DE CONOCER SUS PUNTOS DE VISTA Y PROPUESTAS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO TURÍSTICO EN CADA UNA DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD.



ACTUALMENTE CONTAMOS CON UNA LEY PARA EL FOMENTO DEL TURISMO EN EL ESTADO DE SINALOA, QUE DATA DEL AÑO DE 1988, POR LO QUE YA REQUIERE SER REFORMADA, ACTUALIZADA CONFORME LA LEGISLACIÓN FEDERAL.

TENEMOS CONOCIMIENTO QUE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRARON ESTA COMISIÓN, ANTES QUE NOSOTROS ASUMIÉRAMOS ESTA RESPONSABILIDAD, REALIZARON UN FORO ESTATAL DE TURISMO, EN EL QUE PARTICIPARON TANTO EL SECTOR EMPRESARIAL, COMO ACTORES DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS, ASÍ COMO DEL SECTOR ACADÉMICO, Y POR SUPUESTO DE REPRESENTANTES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN MATERIA TURÍSTICA, COMO FUERON LA SECTUR, LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA Y LAS ÁREAS DE TURISMO DE CADA UNO DE LOS 18 MUNICIPIOS.

COMO RESULTADOS DE ESOS TRABAJOS LA COMISIÓN PRESENTÓ UNA PROPUESTA DE NUEVA LEY DE TURISMO PARA SINALOA, MISMA QUE ESTÁ PROGRAMADA PARA DARSE PRIMERA LECTURA EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE HOY, PARA QUE



DESPUÉS SE TURNE A SEGUNDA LECTURA Y ESTE EN POSIBILIDADES DE QUE DICTAMINE Y SE SOMETA AL PLENO SU APROBACIÓN, POR LO QUE NOSOTROS COMO NUEVOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PUGNAREMOS PARA QUE CONTINÚE CON EL TRÁMITE LEGISLATIVO, PARA QUE PODAMOS CONTAR CON UNA LEY EN MATERIA TURÍSTICA, FORTALECIDA, ACTUALIZADA Y ACORDE A LAS NECESIDADES QUE LOS MISMOS SINALOENSES PRESENTARON.

CABE PRECISAR QUE ADEMÁS SE HAN PRESENTADO OTRAS DOS INICIATIVAS MAS EN ESTA MATERIA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA NUBIA RAMOS Y LA OTRA POR EL DIPUTADO MARTÍN PÉREZ, DE LAS CUALES SE LES HACE ENTREGA EN COPIAS PARA QUE TENGAN OPORTUNIDAD DE ANALIZARLAS Y HACER LLEGAR SUS CONSIDERACIONES AL SENO DE ESTA COMISIÓN.

ESTAS INICIATIVAS PLANTEAN PROYECTAR A SINALOA, NO SOLOS COMO LÍDER EN EL MERCADO DE SOL Y PLAYA QUE ES Y SEGUIRÁ SIENDO EL MERCADO TURÍSTICO MÁS IMPORTANTE, PERO HABIDA CUENTA DE LA DOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES E HISTORICOS CON LA QUE CUENTA TODO EL ESTADO, ADEMÁS DE ESTAR COMPITIENDO EN ESE RUBRO, SINALOA PODRÍA POSICIONARSE A PARTIR DE ESTA



GRAN RIQUEZA QUE TENEMOS, EN EL TURISMO DE NATURALEZA, TURISMO CULTURAL, LA GASTRONOMÍA Y LA AVENTURA, DEL TURISMO DE REUNIONES Y LOS CRUCEROS COMO OTROS FACTORES TURÍSTICOS QUE PUEDEN DIFERENCIAR A SINALOA EN LA ESCENA NACIONAL E INTERNACIONAL, QUE YA SE ENCUENTRAN CONTEMPLADAS EN LEYES DE OTROS ESTADOS, PERO QUE EN LA NUESTRA AÚN NO SE INCLUYEN.

ESPECIALMENTE CON LA PROFESIONALIZACIÓN Y FORMACIÓN DE NUESTRA GENTE DEDICADA AL TURISMO.

MÁXIME EL GRAN IMPULSO QUE ESTÁ TENIENDO ESTA GRAN REGIÓN, QUE HA ABIERTO UNA GRAN PUERTA LA MAZATLÁN-DURANGO, QUE PUEDE SER APROVECHADA NO SOLO POR LOS MAZATLECOS, SINO POR TODOS LOS SINALOENSES.

CEDO EL USO DE LA VOZ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PARA QUE HAGAN SUS MANIFESTACIONES, SOBRE EL TEMA QUE SE NOS HA INFORMADO.

TOMO LA PALABRA LA DIPUTADA SOFÍA YOLANDA GÁMEZ RUELAS, PARA MANIFESTAR QUE RECIBE LAS INICIATIVAS COMENTADAS Y QUE VA A ANALIZARLAS,



PARA HACER LLEGAR SUS COMENTARIOS Y DIO UN RECONOCIMIENTO AL DIPUTADO PRESIDENTE JORGE MARIO, POR SU DOMINIO SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL SECTOR TURÍSTICO EN EL ESTADO Y SOBRE LOS TRABAJOS QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO AL INTERIOR DE LA COMISIÓN, A PESAR DE SU RECIENTE TOMA DE PROTESTA COMO PRESIDENTE DE LA MISMA.

LA DIPUTADA LUCERO SÁNCHEZ, VOCAL DE ESTA COMISIÓN, MANIFESTÓ QUE SI BIEN ES CIERTO QUE SU MUNICIPIO CÓSALA, YA ES PUEBLO MÁGICO, FALTAN MAYORES RECURSOS PARA SU DIFUSIÓN Y ATRACCIÓN DE TURISTAS, POR LO QUE SOLICITA APOYO A LA COMISIÓN PARA SEGUIR TRABAJANDO EN BENEFICIO DE LOS CUATRO PUEBLOS MÁGICOS QUE HAY EN SINALOA.

EN RELACIÓN AL PUNTO 4, DE ASUNTOS GENERALES.

EL DIPUTADO JORGE MARIO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, INFORMÓ QUE EN FECHA 15 DE ABRIL DE 2016, ASISTIÓ A UN FORO DENOMINADO: “HACIA UN NUEVO MODELO DE TURISMO EN GUASAVE”, QUE SE LLEVO A CABO EN EL AUDITORIO CIIDIR UNIDAD SINALOA, GUASAVE, CON AUTORIDADES INVITADAS, LA DIPUTADA FEDERAL GRETTEL CULIN JAIME, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DONDE SE ANALIZÓ UNA



PROPUESTA DE RESCATE DE LAS PLAYAS LAS GLORIAS, EN GUASAVE.

EN UN INTENTO POR BUSCAR DIVERSIFICAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL MUNICIPIO, PARA QUE NO SÓLO SE DEPENDA DE LA AGRICULTURA, PESCA Y GANADERÍA, LEGISLADORES FEDERALES, AUTORIDADES DEL MUNICIPIO Y DEL CIIDIR-IPN PARTICIPARON EN EL FORO HACIA UN NUEVO MODELO DE TURISMO EN GUASAVE QUE CONTEMPLA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL TURÍSTICO COMO UNA FUERTE NECESIDAD, DONDE EL DIPUTADO JESÚS ANTONIO LÓPEZ RODRÍGUEZ RECALCÓ QUE ESTE FORO MARCARÁ UN ANTES Y UN DESPUÉS EN EL DESARROLLO TURÍSTICO DE GUASAVE, PUES HACE 20 AÑOS PRESUMÍAN LA PLAYA QUE HOY TRISTEMENTE SE HA IDO DETERIORANDO.

EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL TURÍSTICO DE GUASAVE ES MUY NECESARIO PARA EFECTO DE QUE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS, RESTAURANTEROS, QUE LA GENTE QUE SE DEDICA AL COMERCIO Y A INCENTIVAR ESTE RAMO TAN IMPORTANTE TENGA LAS CONDICIONES PARA HACERLO.

SE ABORDÓ EL TEMA DE LA PROBLEMÁTICA Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE LA EROSIÓN EN PLAYA LAS GLORIAS Y EL EFECTO DE LAS OBRAS



INCONCLUSAS O MAL REALIZADAS Y EL OLEAJE DEL MAR HA IDO DESTRUYENDO LA PLAYA, RESTAURANTES Y CASAS.

POR PARTE DE LA SCT SE HABLÓ SOBRE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y LA NECESIDAD QUE EXISTE DE REALIZAR UN PUENTE QUE COMUNIQUE A BUENAVISTA CON LAS GLORIAS.

DE IGUAL MANERA SE INCLUYÓ EL PROYECTO PARA CULMINAR EL BULEVAR TIBURÓN EN LAS GLORIAS Y LA NECESIDAD DE QUE SE PUEDA CUMPLIR LA NECESIDAD DE HABITANTES DE BOCA DEL RÍO, LAS GLORIAS Y LA PITAHAYA, DE QUE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL TURÍSTICO SE LLEVE A CABO Y SOBRE TODO GENERAR CONDICIONES PARA PODER REALIZAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO.

AUNQUE SE TIENE AGRICULTURA, PESCA Y ACUICULTURA, RESALTÓ QUE SE OCUPA UNA ALTERNATIVA PORQUE ESTAS YA NO SON REDITUABLES COMO ANTES Y EL TURISMO ES UNA ACTIVIDAD QUE PUEDE GENERAR CONDICIONES FAVORABLES.

A NOMBRE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LAS GLORIAS HABLÓ MÓNICA LEYVA, QUIEN DIJO QUE SIEMPRE HAN BUSCADO LA



REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE FOROS DONDE HAYA RESULTADOS Y QUE EN EL MUNICIPIO SE HA LUCHADO MUCHO POR DESARROLLAR EL TURISMO.

LA DIPUTADA GRETEL CULIN JAIME, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO EN EL CONGRESO FEDERAL, DIJO QUE SU RESPONSABILIDAD ES DAR UN EMPUJE A LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS QUE TIENEN EL POTENCIAL COMO EL QUE TIENE GUASAVE.

EL DIPUTADO PRESIDENTE, MANIFESTÓ QUE ES NECESARIO QUE ESTE TIPO DE FOROS SE REALICEN EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE SINALOA, QUE REQUIEREN DETONAR SU POTENCIAL TURÍSTICO Y QUE ESTA COMISIÓN ESTÁ ABIERTA A LOS DIFERENTES FOROS O REUNIONES QUE SEAN INVITADOS A COLABORAR.

ANTES DE CONCLUIR EL DIPUTADO PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE EN SU MOMENTO EXHORTARÁ AL PLENO DE ESTA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA, SOLICITÁNDOLES A SUS COMPAÑEROS DIPUTADOS SU ADHESIÓN PARA APROBAR LA NUEVA LEY DE TURISMO PARA SINALOA, PARA QUE ANTES DE QUE CONCLUYA ESTA LEGISLATURA SE ESTÉ EN POSIBILIDADES DE CUMPLIRLES A LOS SINALOENSES EN ESTE RUBRO.



**B) REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
TURISMO, 26 DE MAYO DE 2016.**

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS 9:00 HORAS, DEL DÍA 26 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA "C", DE LAS INSTALACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.

COMO DIPUTADO PRESIDENTE Y NO ENCONTRANDOSE PRESENTE EL SECRETARIO DIP. JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, PARA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA.

LA PRESIDENCIA INFORMA, QUE SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE 3 CIUDADANOS DIPUTADOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TURISMO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM Y SE DA INICIO LA REUNIÓN SIENDO LAS 9:15 DE LA MAÑANA.



Informe de Actividades
Segundo Periodo del Tercer año de Ejercicio Legislativo
Comisión de Turismo



COMO YA ES DE SU CONOCIMIENTO LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, QUE TENGO LA HONROSA RESPONSABILIDAD DE PRESIDIR, ESTÁ INTEGRADA ACTUALMENTE POR MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS LUCERO GUADALUPE SÁNCHEZ LÓPEZ, SOFÍA YOLANDA GÁMEZ RUELAS Y LOS DIPUTADOS JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y FREDDY ANDRÉS MARTÍNEZ MONTEROGÜIDO. A QUIENES LES DOY LA BIENVENIDA A ESTA REUNIÓN DE TRABAJO Y ME PONGO A SUS ÓRDENES.



A CONTINUACIÓN SOMETO A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS EL ORDEN DEL DÍA, EN EL ENTENDIDO DE QUE CADA UNO DE USTEDES LE FUE ENTREGADO UN EJEMPLAR DEL MISMO.

UNA VEZ QUE TODOS MANIFESTARON SU CONFORMIDAD, DAMOS CONTINUIDAD A LA REUNIÓN, PARA TRATAR EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA:

3. RECABAR LAS PROPUESTAS DE ADICIÓN O COMENTARIOS SOBRE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS EN MATERIA DE TURISMO, ANTE ESTA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA, PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

LA REUNIÓN ANTERIOR SE LES ENTREGARON COPIAS DE LAS TRES INICIATIVAS QUE EN MATERIA DE MODIFICACION A LA ACTUAL LEY PARA EL FOMENTO DEL TURISMO EN EL ESTADO DE SINALOA, QUE DATA DEL AÑO DE 1988, POR LO QUE YA REQUIERE SER REFORMADA, ACTUALIZADA CONFORME LA LEGISLACIÓN FEDERAL.



ESTAS INICIATIVAS FUERON PRESENTADAS POR:

- 1. INICITIVA DE DIPUTADA NUBIA RAMOS.**
- 2. INICIATIVA DEL DIPUTADO MARTÍN PÉREZ.**
- 3. INICIATIVA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO FERNANDO PUCHETA SANCHEZ.**

CABE PRECISAR QUE A LAS TRES INICIATIVAS YA SE LES DIO PRIMERA Y SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE FUERON TURNADAS A ESTA COMISIÓN DE TURISMO, PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

POR MI PARTE, COMO PRESIDENTE DE LA COMISION DE TURISMO, CONSIDERO QUE LAS TRES INICIATIVAS SON VIABLES Y SE COMPLEMENTAN ENTRE SI, POR LO QUE CREO QUE DEBEN RETOMARSE LOS PUNTOS SUSTANCIALES DE CADA UNA Y ELABORAR UN DICTAMEN QUE RETOME TODOS LOS PLANTEAMIENTOS PROPUESTOS EN LA INICIATIVA COMENTADAS.

PERO ADEMÁS, REQUERIMOS CONOCER SUS COMENTARIOS O APORTACIONES PARA HACERLOS LLEGAR AL AREA JURÍDICA, PARA QUE LOS INCLUYAN EN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EN CASO DE QUE ASI LO CONSIDEREN.



Informe de Actividades
Segundo Periodo del Tercer año de Ejercicio Legislativo
Comisión de Turismo



COMO YA ES DE SU CONOCIMIENTO LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, QUE TENGO LA HONROSA RESPONSABILIDAD DE PRESIDIR, ESTÁ INTEGRADA ACTUALMENTE POR MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS LUCERO GUADALUPE SÁNCHEZ LÓPEZ, SOFÍA YOLANDA GÁMEZ RUELAS Y LOS DIPUTADOS JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y FREDDY ANDRÉS MARTÍNEZ MONTEROGÜIDO. A QUIENES LES DOY LA BIENVENIDA A ESTA REUNIÓN DE TRABAJO Y ME PONGO A SUS ÓRDENES.



ESTAS INICIATIVAS FUERON PRESENTADAS POR:

- 1. INICITIVA DE DIPUTADA NUBIA RAMOS.**
- 2. INICIATIVA DEL DIPUTADO MARTÍN PÉREZ.**
- 3. INICIATIVA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO FERNANDO PUCHETA SANCHEZ.**

CABE PRECISAR QUE A LAS TRES INICIATIVAS YA SE LES DIO PRIMERA Y SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE FUERON TURNADAS A ESTA COMISIÓN DE TURISMO, PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

POR MI PARTE, COMO PRESIDENTE DE LA COMISION DE TURISMO, CONSIDERO QUE LAS TRES INICIATIVAS SON VIABLES Y SE COMPLEMENTAN ENTRE SI, POR LO QUE CREO QUE DEBEN RETOMARSE LOS PUNTOS SUSTANCIALES DE CADA UNA Y ELABORAR UN DICTAMEN QUE RETOME TODOS LOS PLANTEAMIENTOS PROPUESTOS EN LA INICIATIVA COMENTADAS.

PERO ADEMAS, REQUERIMOS CONOCER SUS COMENTARIOS O APORTACIONES PARA HACERLOS LLEGAR AL AREA JURÍDICA, PARA QUE LOS INCLUYAN EN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EN CASO DE QUE ASI LO CONSIDEREN.



CEDO EL USO DE LA VOZ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PARA QUE HAGAN SUS MANIFESTACIONES, SOBRE EL TEMA QUE SE NOS HA INFORMADO.

LA DIP. SOFIA YOLANDA GAMEZ RUELAS, HIZO USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR QUE DESPUES DE CONOCER Y ANALIZAR LAS TRES INICIATIVAS COMENTADAS, CONSIDERA QUE BUENAS PROPUESTAS Y NECESARIAS, POR LO QUE SUGIERE SE LLAME A OTRA REUNIÓN AL ÁREA JURIDICA DE ESTE CONGRESO, PARA QUE AUXILIE A LA COMISION EN LA ELABORACION DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

C)REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO, 14 DE JULIO DE 2016.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS 9:00 HORAS, DEL DÍA 14 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA "C", DE LAS INSTALACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE



TURISMO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.

COMO DIPUTADO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO DIP. MARÍN PÉREZ TORRES, PARA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA.

LA SECRETARÍA INFORMA, QUE SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE 3 CIUDADANOS DIPUTADOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TURISMO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM Y SE DA INICIO LA REUNIÓN SIENDO LAS 9:15 DE LA MAÑANA.





COMO YA ES DE SU CONOCIMIENTO LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, QUE TENGO LA HONROSA RESPONSABILIDAD DE PRESIDIR, ESTÁ INTEGRADA ACTUALMENTE POR MI COMPAÑERA DIPUTADA SOFÍA YOLANDA GÁMEZ RUELAS Y LOS DIPUTADOS MARTÍN PÉREZ TORRES Y MARIO IMAZ LÓPEZ. A QUIENES LES DOY LA BIENVENIDA A ESTA REUNIÓN DE TRABAJO Y LES AGRADEZCO LA RESPONSABILIDAD CON QUE HAN ATENDIDO ESTE LLAMADO. Y JUSTIFICO LA FALTA DEL DIP. MARIO ÍMAZ, QUIEN POR CUESTIONES DE SALUD NO ASISTIÓ.

A CONTINUACIÓN SOMETO A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS EL ORDEN DEL DÍA, EN EL ENTENDIDO DE QUE CADA UNO DE USTEDES LE FUE ENTREGADO UN EJEMPLAR DEL MISMO.

UNA VEZ QUE TODOS MANIFESTARON SU CONFORMIDAD, DAMOS CONTINUIDAD A LA REUNIÓN, PARA TRATAR EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA:

3. SOLICITAR EL APOYO DEL AREA JURIDICA, PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE SOBRE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS EN MATERIA DE TURISMO, ANTE ESTA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.



EN REUNIONES ANTERIORES SE LES ENTREGARON COPIAS DE LAS TRES INICIATIVAS QUE EN MATERIA DE MODIFICACION A LA ACTUAL LEY PARA EL FOMENTO DEL TURISMO EN EL ESTADO DE SINALOA, QUE DATA DEL AÑO DE 1988, PERO DE NUEVA CUENTA Y EN VIRTUD DE HABERSE INCORPORADO NUEVOS COMPAÑEROS DIPUTADOS A ESTA COMISIÓN, HARE UNA BREVE REFRENCIA A CADA UNA DE ELLAS.

ESTAS INICIATIVAS FUERON PRESENTADAS POR:

INICITIVA DE DIPUTADA NUBIA RAMOS.

PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE ADICIÓN A LA LEY DE TURISMO, DE UN CAPITULO DENOMINADO “DEL TURISMO SOCIAL Y ACCESIBLE”, PARA QUE TODOS LOS PROGRAMAS QUE INSTRUMENTE A SECRETARÍA DE TURISMO SE FACILITE LA PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJADORES, NIÑOS, JOVENES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, INDIGENAS, Y OTROS, QUE POR SUS RAZONES FISICAS, ECONOMICAS, SOCIALES O CULTURALES, TIENEN ACCESO LIMITADO A DISFRUTAR DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN EL ESTADO.



INICIATIVA DEL DIPUTADO MARTÍN PÉREZ.

EL DIPUTADO MARTÍN PÉREZ TORRES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTO PROPUESTA PARA UNA NUEVA LEY DE TURISMO PARA EL ESTADO DE SINALOA, MISMA QUE TIENE POR OBJETO CONSOLIDAR ESA ACTIVIDAD EN LA ENTIDAD Y QUE PROPONE UNA POLÍTICA DE PLANEACIÓN DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, DE FOMENTO Y DE DESARROLLO, TOMANDO EN CUENTA ASPECTOS FUNDAMENTALES COMO LA PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, INCLUYENDO EL TURISMO DE NATURALEZA Y SUSTENTABLE, ASÍ COMO PODER DETERMINAR METAS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO DENTRO DEL DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL TURISMO EN LA ENTIDAD, TODO ACORDE EN LO ESTABLECIDO EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y SUJETO A LOS PRINCIPIOS DEL PROGRAMA ESTATAL DE TURISMO, LOS PROGRAMAS REGIONALES Y LEYES VIGENTES APLICABLES.

NO SOLO PROPORCIONA LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS TURÍSTICAS YA ESTABLECIDAS EN EL ESTADO, SINO QUE PROPONE LA CREACIÓN DE NUEVAS ZONAS TURÍSTICAS, BASADAS EN LOS ATRIBUTOS NATURALES, ASPECTOS CULTURALES, CARACTERÍSTICAS ENDÓGENAS Y DIVERSAS POTENCIALIDADES GENERADAS POR LOS MISMOS HABITANTES DE LAS REGIONES, GENERANDO CON ESTO QUE LOS



DIVERSOS MUNICIPIOS RESULTEN BENEFICIADOS, PARA LO CUAL SE ESTARÍA CREANDO EL CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE TURISMO, ÓRGANO ENCARGADO DE LA PLANEACIÓN, INVESTIGACIÓN ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y CONSULTA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN SUS DIVERSAS MODALIDADES.

INICIATIVA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO FERNANDO PUCHETA SANCHEZ.

COMO RESULTADO DEL FORO ESTATAL DE TURISMO CELEBRADO EN JULIO DE 2015, POR LA COMISIÓN DE TURISMO, SE RETOMARON LAS PROPUESTAS Y SE PLASMARON EN EL PROYECTO DE INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. FERNANDO PUCHETA.

QUE PRETENDE CREAR LA INTEGRACION REGIONAL TURISTICA, CON EL OBJETIVO DE GENERAR CADENAS DE VALOR, SE DISEÑARÁN PRODUCTOS TURÍSTICOS TOMANDO EN CUENTA EL POTENCIAL Y CARACTERÍSTICAS DE LOS MERCADOS LOCALES, CON LA FINALIDAD DE FACILITAR SU INCLUSIÓN EN LAS CADENAS DE VALOR.



MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA, TOMANDO EN CUENTA A LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, QUE CONFORMEN UNA ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL EN EL QUE CONVERJAN DE ACUERDOS GENERALES DE LOS DIVERSOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, CON UN FONDO ECONÓMICO COMO ELEMENTO PROMOTOR DE INVERSIONES.

EN MATERIA DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA, SE CONTEMPLA QUE LA SECRETARÍA, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES INHERENTES AL TURISMO, DISEÑARÁ E IMPARTIRÁ PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL RELACIONADO CON ESTA ACTIVIDAD.

SE ESTABLECE ELEVAR LA COMPETIVIDAD TURÍSTICA, COMO LA CAPACIDAD Y HABILIDAD PARA CREAR, OFRECER Y SOSTENER ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS CON EL VALOR AÑADIDO QUE PERMITAN GENERAR DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO, EN UN MARCO DE COMPETENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL, BASADO EN PRINCIPIOS DE RENTABILIDAD,



SUSTENTABILIDAD, EVALUACIÓN CONTINUA, ENTRE OTROS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS, DEBIENDO LA SECRETARÍA ELABORAR ANUALMENTE EL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA DEL ESTADO DE SINALOA.

ESTA INICIATIVA PROMUEVE LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS, EN FUNCIÓN DE LAS INVESTIGACIONES QUE A NIVEL ESTATAL Y NACIONAL SE REALICEN DEL MERCADO, SE DESARROLLARÁN SEGMENTOS TURÍSTICOS QUE PUEDAN APROVECHAR OPORTUNAMENTE EL POTENCIAL DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS.

SE INCLUYE EN ESTA NUEVA LEY DE TURISMO LA DIVERSIFICACION TURISTICA, CONSIDERANDO QUE EN SINALOA HAY CONDICIONES PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS SIGUIENTES SEGMENTOS:

TURISMO ALTERNATIVO, TURISMO SOCIAL Y TURISMO DEPORTIVO, TURISMO DE NATURALEZA, EL TURISMO SUSTENTABLE, TURISMO ACCESIBLE, TURISMO GASTRONÓMICO, DEL TURISMO DE SALUD, EL TURISMO DE REUNIONES DE NEGOCIOS, ADEMÁS SE PROMUEVE EL TURISMO CULTURAL, EL TURISMO RELIGIOSO Y TURISMO ARQUEOLÓGICO.



CABE PRECISAR QUE A LAS TRES INICIATIVAS YA SE LES DIO PRIMERA Y SEGUNDA LECTURA, POR LO QUE FUERON TURNADAS A ESTA COMISIÓN DE TURISMO Y A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE HAYA EMITIDO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

POR MI PARTE, COMO PRESIDENTE DE LA COMISION DE TURISMO, CONSIDERO QUE LAS TRES INICIATIVAS SON VIABLES Y SE COMPLEMENTAN ENTRE SI, POR LO QUE CREO QUE DEBEN RETOMARSE LOS PUNTOS SUSTANCIALES DE CADA UNA Y ELABORAR UN DICTAMEN QUE RETOME TODOS LOS PLANTEAMIENTOS PROPUESTOS EN LA INICIATIVA COMENTADAS.

POR LO QUE REQUERIMOS EL APOYO DEL ÁREA JURÍDICA, PARA QUE TRABAJEN EN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EN CASO DE QUE ASI LO CONSIDEREN VIABLE.



CEDO EL USO DE LA VOZ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PARA QUE HAGAN SUS MANIFESTACIONES, SOBRE ESTE TEMA.

TOMO EL USO DE LA VOZ LA DIP. SOFIA GAMES, MANIFESTANDO QUE CONSIDERABA OPORTUNO Y NECESARIO QUE SE TRABAJE EN LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA NUEVA LEY DE TURISMO PARA SINALOA, YA QUE COMO HA QUEDADO DE MANIFIESTO EN ESTA REUNIÓN, LA LEY VIGENTE ES OBSOLETA Y REQUIERE SER REFORZADA PARA QUE ATIENDA LAS NECESIDADES REALES DEL SECTOR TURISTICO EN SINALOA.

POR SU PARTE EL DIP. MARTÍN PEREZ, SE MANIFESTO SU INTENCIÓN DE SUMARSE A LOS TRABAJOS DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN, INCLUSO DE SOSTENER UNA PLATICA CON EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, DE QUIEN TAMBIEN DEPENDE QUE SALGA EL DICTAMEN Y PUEDA CRISTALIZARSE EN UNA NUEVA LEY DE TURISMO PARA SINALOA. ADEMÁS DE CABILDEAR ANTE LA JUCOPO Y LA MESA DIRECTIVA EL APOYO NECESARIO PARA EMPUJAR ESTE TEMA, QUE ESTA MUY BIEN SUSTENTADO CON TODO EL TRABAJO PREVIO DE ESTA COMISIÓN Y CON LAS TRES INICIATIVAS QUE YA ESTAN EN PROCESO LEGISLATIVO.



EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA, RELATIVO AL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE TODAS LAS MINUTAS O ACTAS DE REUNIONES CELEBRADAS AL INTERIOR DE ESTA COMISIÓN DE TURISMO, EN EL PERIODO DE 2013 A 2016, A SECRETARIA GENERAL, EL DIPUTADO PRESIDENTE INFORMÓ:

QUE MEDIANTE OFICIO CES/SG/I-1330/2015, SECRETARIA GENERAL SOLICITÓ TODOS LOS ORIGINALES DE LAS MINUTAS QUE SE HAYAN LEVANTADO CON MOTIVO DE LAS REUNIONES CELEBRADAS POR ESTA COMISIÓN, PARA QUE QUEDEN BAJO RESGUARDO DE ESTE CONGRESO, TODA VEZ QUE CONFORME LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LAS ENTIDADES PÚBLICAS ESTAN OBLIGADAS A DIFUNDIR DE OFICIO UN AMPLIO CATALOGO DE DATOS, ENTRE ELLOS, LAS MINUTAS DE TRABAJO EN COMISIONES.

POR LO QUE A PUNTO DE CONCLUIR ESTE ÚLTIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE ESTA SEXAGESIMA PRIMERA LEGISLATURA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, SE INFORMA QUE SE CONVOCO A UN TOTAL DE 23 REUNIONES.



**EN LAS QUE SE CONTO CON LA PRESENCIA DE
DIVERSOS FUNCIONARIOS PUBLICOS, COMO SON:**

- **EL MTRO. GABRIEL ZORRILLA DE LA CONCHA, DIRECTOR GENERAL DE NORMALIZACIÓN Y CALIDAD REGULATORIA TURÍSTICA, DE LA SECRETARIA DE TURISMO FEDERAL.**
- **EL ANTERIOR SECRETARIO DE TURISMO EN SINALOA, DR. FRANCISCO MANUEL CÓRDOVA CELAYA.**
- **LIC. MARIBEL CHOLLET, ENTONCES DELEGADA REGIONAL DE LA SECTUR EN LA ZONA NOROESTE**
- **LIC. ADELAYDA AYON LARES, DELEGADA DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**
- **LIC. JESÚS ENRIQUE HERNÁNDEZ GUERRERO, COMO SUBDELEGADO REGIONAL DE LA SECTUR EN LA ZONA NOROESTE**
- **LIC. CELIA JÁUREGUI IBARRA, SUBSECRETARIA DE PROMOCIÓN Y OPERACIÓN TURÍSTICA EN SINALOA**



- **LIC. RAFAEL LIZÁRRAGA FAVELA,
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, INVERSIÓN Y
DESARROLLO TURÍSTICO DE SINALOA**

**ASI COMO DIVERSOS REPRESENTANTES DE LAS
ÁREAS DE TURISMO MUNICIPALES:**

**DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MOCORITO. LA
DRA. MARÍA TRINIDAD LÓPEZ LARA. DIRECTORA DE
TURISMO.**

**DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AHOME. EL LIC.
ALDO PRANDINI CAMARENA. SECRETARIO DE
DESARROLLO ECONÓMICO EN SU MOMENTO.**

**DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZATLAN. LA
DRA. HILDA FUMIKOP INUKAY SASHIDA. SECRETARIA
DE DESARROLLO ECONÓMICO.**

**DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CULIACÁN. EL LIC.
MARCO ANTONIO SOLORZANO CASTRO. DIRECTOR DE
TURISMO.**

**DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL ROSARIO. LA
LIC. DANIELA NIEBLA PAREDES. COORDINADORA DE
TURISMO MUNICIPAL**

**DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUASAVE. LA LIC.
MARIA LUISA AHUMADA LEYVA. DIRECTORA DE
TURISMO**



DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO. EL LIC. JUSTINO RIVERA MÉNDEZ. DIR. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN IGNACIO. EL LIC. CARLOS PIÑA. COORDINADOR DE TURISMO MUNICIPAL.

DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CONCORDIA. LA LIC. ANGELA MARIA VELARDE MADRIGAL. COORDINADORA DE TURISMO.

DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ELOTA. LA LIC. ORALIA GARCIA CORRALES. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO.

DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NAVOLATO. LA LIC. JESSICA LIZBETH SOSA GASTÉLUM, JEFA DE OFICINA DE TURISMO.

DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COSALA. EL LIC. EMMANUEL DELGADO AVENDAÑO. DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO.

EN ESTAS REUNIONES TAMBIEN CONTAMOS CON LA PARTICIPACION DE RECONOCIDOS ACADEMICOS, COMO EL DR. ARTURO SANTAMARÍA GÓMEZ. CATEDRÁTICO DE LA UAS Y LA BIOLOGA MARÍA ÁVILA PEREZ, DE LA RED DE DISCAPACIDAD MUNICIPAL DE



MAZATLÁN IAP, CON EL TEMA SOBRE TURISMO INCLUSIVO. LA LIC. CONCEPCIÓN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, COORDINADORA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE.

EL SECTOR EMPRESARIAL EN MATERIA TURÍSTICA, TAMBIEN NOS ACOMPAÑARON EN ALGUNAS DE ESTAS REUNIONES

LIC. ESPERANZA KASUGA, EMPRESARIA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.

LIC. GUILLERMO ROMERO, PRESIDENTE DE FECANACO EN SINALOA

LIC. MONICA BIRRUETA. GERENTE DE MERCADOTECNIA DE LA ASOCIACIÓN DE HOTELES Y EMPRESAS TURÍSTICAS DE MAZATLÁN

LIC. ROSA ALICIA OSORIO PORRAS. PRESIDENTA ESTATAL DE CANACO Y AMAV

LIC. CYNTHIA JANETH VALDEZ VEGA. VICEPRESIDENTA DE TURISMO DE CANACO Y AMAV



**LIC. ENRIQUE PÉREZ RUBIO PEÑA.
REPRESENTANTE DE FECANACO EN SALVADOR
ALVARADO.**

**LIC. FRANCISCO LIZARRAGA SÁNCHEZ,
PRESIDENTE DE CANIRAC MAZATLÁN**

**POR LO QUE EN ESTE ACTO, PROFESOR CARLOS
LOAIZA, SECRETARIO GENERAL DE ESTE CONGRESO,
LE HAGO ENTREGA FORMAL DE LOS DOCUMENTOS
ORIGINALES QUE CONTIENEN LAS ACTAS DE LAS
REUNIONES COMENTADAS.**

- 1.-ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FECHA
11 DE DICIEMBRE DE 2013.**
- 2.- ACTA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2013, CON
OBSERVACIONES DE LA COMISION AL TERCER
INFORME DE GOBIERNO.**
- 3.-ACTA DE REUNIÓN DE FECHA 8 DE ENER DE 2014.**
- 4.- ACTA DE REUNIÓN DE FECHA 29 DE ENERO DE 2014**
- 5.- ACTA DE REUNIÓN DE FECHA 24 DE FEBRERO DE
2014**
- 6.- ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHA 27 DE MARZO DE
2014.**
- 7.- ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHA 30 DE ABRIL DE
2014**
- 8.-ACTA DE LA REUNION DE FECHA 6 DE MAYO DE
2014**
- 9.-CITATORIOS A REUNION DE FECHA 4 DE JUNIO DE
2014.**



- 10.- CITATORIOS A REUNION DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2014**
- 11.- ACTA DE REUNION DE FECHA 16 DE JULIO DE 2014.**
- 12.- ACTA DE REUNION DE LA COMISION EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, EN FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**
- 13.- ACTA DE REUNION DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2014**
- 14.- ACTA DE REUNION DE LA COMISION CON PRESIDENCIAS MUNICIPALES DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2014.**
- 15.- ACTA DE REUNION DE FECHA 15 DE ENERO DE 2015, SOBRE PRESUPUESTO ASIGNADO AL RAMO TURISTICO PARA EL EJERCICIO 2015.**
- 16.-CITATORIOS PARA REUNION DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2015.**
- 17.- MINUTA DE REUNIO DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2015**
- 18.- ACTA DE REUNION DE FECHA 21 DE MAYO DE 2015**
- 19.- ACTA COMISIÓN DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2015**
- 20.- ACTA DE REUNION DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2015**
- 21.- ACTA DE REUNION DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2016.**
- 22.- CITATORIOS DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2016.**
- 23.- ORIGINAL DE LA PRESENTE ACTA DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2016.**



DE IGUAL FORMA LE HACEMOS LE HACEMOS ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS RECABADOS EN EL “FORO ESTATAL DE TURISMO EN SINALOA”, CELEBRADO EN FECHA 10 DE JULIO DE 2015, CON EL OBJETIVO ABRIR UN ESPACIO DE CONSULTA PÚBLICA CON LOS PRINCIPALES ACTORES DEL TURISMO, A FIN DE CONOCER SUS PUNTOS DE VISTA Y PROPUESTAS PARA ENRIQUECER LA ACTUAL LEY PARA EL FOMENTO DEL TURISMO EN EL ESTADO DE SINALOA, QUE DATA DEL AÑO DE 1988, DEL CUAL SE ORIGINO LA INICITIVA DE LEY PRESENTADA POR ESTA COMISIÓN PARA EXPEDIR UNA NUEVA LEY DE TURISMO EN SINALOA.

POR ULTIMO, LE ENTREGAMOS LOS INFORMES REMITIDOS POR ESTA COMISIÓN A LA MESA DIRECTIVA, DURANTE LOS SEIS PERIODOS ORDINARIOS CELEBRADOS EN ESTA LXI LEGISLATURA, EN EL QUE SE DA CUENTA DE LAS INICIATIVAS, PUNTOS DE ACUERDO Y POSICIONAMIENTOS PRESENTADOS POR ESTA COMISION DE TURISMO.

POSICIONAMIENTOS QUE FUERON PRESENTADOS EN LA MAXIMA TRIBUNA DEL ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, PARA SOLICITAR APOYOS A LOS PUEBLOS MAGICOS EN SINALOA, ASI COMO A LOS PUEBLOS SEÑORIALES, A FAVOR DE LA PLANIFICACIÓN DEL CRECIMIENTO URBANO DE LAS CIUDADES TURISTICAS EN SINALOA, RESCATE DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE MAZATLÁN,



DIFUSIÓN TURISTICA DEL MAVIRI Y DE ELOTA, ANALISIS DE LA ASIGNACION, APLICACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL SECTOR TURISTICO, EXHORTO PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL EN LA LEY DE INGRESO Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA DETONAR EL TURISMO EN CADA UNO DE LOS 18 MUNICIPIOS.

DE IGUAL FORMA SE EXHORTO A LA SECRETARIA DE TURISMO A IMPULSAR ACCIONES A FAVOR DE LA INCLUSIÓN, A FIN DE QUE EXISTA MAYOR ACCESIBILIDAD EN LOS DIFERENTES DESTINOS TURISTICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. POSICIONAMIENTO SOBRE LA INSEGURIDAD QUE AFECTA AL SECTOR TURISTICO EN SINALOA.

INICIATIVAS PRESENTADAS POR ESTA COMISION DE TURISMO ANTE ESTA SEXAGESIMA PRIMERA LEGISLATURA

- 1. INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO, PARA QUE SE ESPECIFIQUEN LAS FACULTADES DE ESTA COMISION DE TURISMO.**
- 2. INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA LA CREACION DE LAS SECRETARIAS DE TURISMO MUNICIPAL.**



3. INICIATIVA DE REFORMA AL CODIGO PENAL PARA EL ESTADO DESINALOA, PARA TIPIFICAR COMO DELITO GRAVE EL ROBO A TURISTAS, REFORMA QUE YA FUE APROBADA.

4. INICIATIVA DE NUEVA LEY DE TURISMO PARA EL ESTADO DE SINALOA.

COMPROMETIDOS CON EL CARGO QUE SE NOS HA CONFERIDO POR ESTA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA, COMO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN E INTERESADOS EN ATENDER CADA UNO DE LOS ASUNTOS REMITIDOS, QUEDAMOS ATENTOS A LAS INDICACIONES DE ESTA H. LEGISLATURA.



COMISIÓN DE TURISMO

PRESIDENTE: C. DIP. JORGE MARIO NUÑEZ OSUNA

SECRETARIO: C. DIP. MARTÍN PÉREZ TORRES

VOCAL: C. DIP. SOFIA YOLANDA GAMEZ RUELAS

VOCAL: C. DIP. MARIO ÍMAZ LÓPEZ